



Departamento del Caquetá
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Secretaría - Sala Única

EDICTO No. 05

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA

HACE SABER

Que dentro del proceso de Fuero Sindical (Acción de Reintegro) instaurado por **AQUIMIN BUSTOS RAMOS** contra la **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA**, con radicado **18001-31-05-001-2016-00356-01**, la Sala Primera de Decisión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, profirió sentencia de segunda instancia el día treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Para NOTIFICAR la sentencia antes señalada, se fija el presente **EDICTO** en la página Web de la Rama Judicial – Secretaría Tribunal Superior Distrito Judicial de Florencia, por el término de un (1) día hábil, hoy once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (8:00) de la mañana y vence a las seis (6:00 p.m.) del mismo día.

Lo anterior, en aplicación a lo previsto en el artículo 41, numeral 3º, literal D del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

La notificación se entiende surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FABIOLA MÉNDEZ SANDOVAL
Secretaria